

COMISIÓN COORDINADORA

Licenciatura en Diseño de Paisaje

Sesión Ordinaria: viernes 22 de marzo de 2013

Hora 8.30 a 11.30

ACTA No. 04/13

Asisten:

Coordinador Facultad de Agronomía, Dr. Carlos Pellegrino

Coordinador Facultad de Arquitectura, Arq. Juan Articardi

Coordinador alternativo por Facultad de Agronomía: Dra. Ana González

Representante de los estudiantes: Bach Ignacio Bianco

Coordinador por el Centro Universitario Región Este: Lic. Gustavo Opizzo

Ssecretaría de actas: Asistente de coordinación por Facultad de Agronomía: Ing. Agr. Martha Tamosiunas

I ASUNTOS BAJOS SEGUIMIENTOS

EVALUACION DOCENTE

1. Informe de situación:

Articardi: propone trabajar en conjunto con las Unidades de Enseñanza de Arquitectura, Agronomía y el CURE, hubo compromisos de realizar un contacto vía mail con el objetivo final de generar una Evaluación Docente conjunta. Hay algunos temas en discusión como si sus resultados se deben publicar o no (CURE publica pero Agronomía y Arquitectura no) depende del uso final de las mismas.

Pellegrino: Evaluaciones deben realizarse a diferentes niveles, uno de ellos a nivel de estudiantes, y es un insumo que se usa para la evaluación posterior de las actividades. Actualmente el proceso es de unificación, y el debate debe realizarse en tres servicios.

González: consulta sobre la disponibilidad de los tres formularios, no se encuentran disponibles en línea

Resolución 1: Considerando el estado de avance del tema Evaluación docente única; se propone que:

1. Cada Coordinador en su Servicio realice nuevamente gestiones para que los tres grupos comiencen a operar y se realicen los ajustes correspondientes. Insistiendo en la realización efectiva de las reuniones y la producción de un documento único.

2. Solicitar al Dr. Pellegrino que realice la consulta a Pilar Rodríguez del Unidad de Enseñanza del CURE en la reunión de Coordinadores de principio de Abril

MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS OFERTAS DE GRADO

2_ Informe de situación. Aprobación por Resolución No. 30 del Consejo Directivo Central reunido el 05/03/2013. Bases correspondiente al repartido 82/ 13; Expediente 003051-000613-12. Aprobación de \$911.851. Proyecto Consolidación de las Ofertas de Enseñanza de Grado en el Interior.

Articardi: Informa que la distribución del monto está en el Proyecto y llamado se hace desde CCI o desde el CURE no es a través de los servicios, hay que asesorar en la base de los llamados de acuerdo al centro de referencia académica.

Opizzo :Entiende que se encarga la Unidad Académica de la CCI y ellos citan a los mas idóneos dentro de los llamados; se hace con referencia académica a los servicios .Debería Consultarse sobre la operativa a la Directora de la CCI Carreño.

Resolución 2 : Secretaría hace el seguimiento de los pases que siguen a la Resolución, y en particular cual es el protocolo del llamado, bases , conformación del tribunal y otros aspectos particulares, entrar en contacto con Unidad Académica de CCI para ver como se procesa la ejecución.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

3.1_ Caminos para contar con personal administrativo de la LDP. Informe de situación.

CP Informa que se *ha* hecho una reserva presupuestal a partir de las remuneraciones por coordinación correspondiente a la partida de Agronomía para remunerar extensión horaria de 40 a 48 horas a funcionario administrativo grado 9. Cargo que se contará a partir de que Contaduría de la UdelaR libere el giro de fondos a Agronomía. EL funcionario ya se encuentra seleccionado y hay acuerdo con el superior jerárquico respectivo.

JA Informa que solicitó a Consejo extensión horaria para Contenti para este año por el apoyo administrativo

INFORME SOLICITADO POR LA CSE

4_ Revisión del informe previo a su envío. *Se anexaron datos faltantes de Agronomía*

Se solicita a Agronomía corregir la información presupuestal con datos de ejecución y no con traspasos solamente y entregar los datos al Arq. , Juan Articardi .

II_ ASUNTOS ENTRADOS

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO LA LDP

5_ Informe de avance. *Expediente paso a Unidad de Enseñanza el 20 de Marzo 2013*

APLICACION DEL REGLAMENTO DE FACULTAD DE AGRONOMÍA

6_ Gestiones realizadas con miras a la corrección de las actas.

CP informa se envió a Bedelía una Nota con copia de la resolución NO.1 del acta 03/13 de la CC sobre la elaboración de el acta doble. La Jefa de Bedelía tiene a estudio el procedimiento pero parece factible que envíen las actas dobles vía reguladora de trámites de FAGRO con la fotocopia del acta original para que se firme por los colectivos docentes respectivos.

Y se devuelvan a Bedelía antes del 15 de Abril

Fecha de examen podría ser la de la primera fecha de examen si hay imposibilidad de cierre.

HORARIOS

7_ Horarios de cursos del primer semestre:

CP informa que ya se encuentra completa la distribución de horarios y salones

TUTORÍAS

8_ Propuesta del Comité Académico: Instancia de difusión.

CP informa que se hizo reserva de salones en sede del CURE y se realizó el aviso de la reunión vía mail a los alumnos que deben elegir tutor, además de incluir un cartel en Bedelía. Reunión No ejecutada. Hay consultas de estudiantes de cuando vuelve a hacerse y además cuando se realizará en Montevideo.

JA considera que las instancias de difusión tiene sentido para las generaciones 2010, 2011, y 2012 .Para 2008/09 no porque ya cerró la fecha.

Resolución 3: *Solicitar al coordinador de Facultad de Agronomía la elaboración de un documento pro forma para entregar a Bedelía de forma tal que los estudiantes puedan completar el mismo en su inscripción. El documento debe facultar la tarea de seguimiento de la trayectoria académica en lo que hace a la elección de optativas y electivas. Se deberá completar con un documento con los criterios de elección de tutor y pasos a seguir en el trámite. Se solicitar iniciar el borrador de la proforma antes de la próxima reunión de la CC.*

8.2_ Calendario de fechas límite para la presentación de tutores y planes de cursado de optativas por parte de los estudiantes de las generaciones 2010, 2011 y 2012.

Resolución 4: *Cuando se disponga del instructivo de los pasos a seguir para la elección del tutor, se apruebe el formato definitivo de la carta proforma y se disponga de la lista de docentes Tutores por servicio se definirá la fecha*

de cierre para las generaciones 2010-2011 y 2012. Solicitar a la Secretaría coordine con Bedelía del CURE la recepción de las cartas de tutoría recibidas de las generaciones 2008-2009 para su remisión al Comité Académico

ESPACIO PAISAJE

9. Conformación de lista de personas autorizadas para solicitar las llaves.

CP informa que las consultas realizadas en Agronomía indican interés en su uso por los docentes Mario Michelazzo, Graciela Romero, Fernando Sganga, y Santiago Guerra. Restando definir horarios específicos JA manifiesta que en Arquitectura no hay expresión de interés, se explica mas que nada porque la mayoría de los Docentes dan clase en CAMPUS considera que el Espacio va a tener mucho uso cuando estén los docentes radicados en el CURE.

Resolución 5: Una copia de las llaves del Espacio Paisaje queda en cada servicio y se define internamente el mecanismo de acceso y control de la misma.

PROGRAMAS

10. Informe de programas recibidos y trasladados al Comité Académico.

CP informa que desde la secretaria de Agronomía a pedido del Comité académico se formuló un pedido a todos los docentes de F Agronomía para que antes del 4 de Abril enviaran la versión 2013 de sus respectivos programas con detalle de calendario semanal. A la fecha se han entregado Programa Clima Y Confort. Botánica II y Representación Gráfica del Espacio.

No hay nuevos programas presentados.

CURSOS OPTATIVOS

11.1_ Informe de inscripciones.

CP informa que todos los cursos optativos presentados se encuentran habilitados en cuanto al número de estudiantes. Se informa que en Agronomía los cursos de Bioestética y Gestión del Paisaje I tienen 24 inscriptos y Protección vegetal 14. Luz y color en el paisaje - 24 inscriptos Representación gráfica III - 21 inscriptos.

JA plantea el problema de que las materias optativas están todos muy concentradas en la mañana y el problema es que si se colocan de tarde coinciden con las asignaturas obligatorias Manifiestan que las inscripciones en los dos cursos de Arquitectura superan los mínimos establecidos pero tienen poca asistencia. Se considera evaluar acciones si se mantiene ese nivel, puede ser que la información no sea clara sobre el hecho de que no pueden inscribirse en dos cursos que se dictan en forma simultánea.

Resolución 6: Informar al Comité Académico que todos los cursos optativos cuentan con alumnos suficientes para habilitar su cursado, por tanto deberá evaluarse y aprobarse el programa respectivo a la brevedad.

11.2_ Convocatoria a la presentación de propuestas para el segundo semestre.

JA considerando los antecedentes de años anteriores se evidenció la falta de tiempo para una evaluación detallada dado que las propuestas llegaron muy sobre la fecha. Se propone hacer el llamado con tiempo y por ello la fecha no puede ser muy cercana a Julio.

Resolución 7: Difundir el llamado a propuesta de cursos optativos para ser presentadas antes del 21 de Mayo, se informa al Comité Académico y se difunde en la primer semana de Abril entre todos los docentes de la Licenciatura en Diseño del Paisaje mediante los dos secretarios de coordinación

CARGOS DOCENTES

13. Solicitud de Estudiantes Colaboradores honorarios para los Talleres de Diseño

Resolución 8: Se acepta la contratación de 3 estudiantes colaboradores para el Taller de Cortazzo y 2 estudiantes colaboradores para el Taller Artcardi pero sólo para apoyar en funciones a los Talleres de Diseño y no para el Taller de Proyecto Final.

SOLICITUD REMITIDA POR EL PROF. DUILIO AMANDOLA

14. Solicitud de traslado de la fecha de inicio del curso de TyPC II.
JA informa que se está a la espera de informe del Prof. Duilio Amándola pues el se encuentra de viaje y no se lo pudo comunicar. El Ayudante G1 manifestó que no puede asumir la primera reunión.

Resolución 9 *Aceptar por la vía de los hechos el atraso en el inicio del curso de Técnicas y Procedimientos Constructivos II, solicitando al Profesor encargado entregue a la brevedad el plan de recuperación de las clases.*

SOLICITUD REMITIDA POR EL CURE

15_ Informe de presentación de información del plantel docente de la LDP 2012-2013.

JA informa que ya se entregó informe pero que se recibió un apercibimiento por parte de la Directora del CURE a todos los coordinadores que han mandado con retraso su información.

SOLICITUD RECIBIDA

16_1 Informe de gestiones realizadas a partir de la solicitud remitida por Puerta del Sur S.A.

CP informa que se realizó consulta con el Decano de la Facultad de Agronomía quien considera que el contrato debe hacerse con el CURE y no con cada servicio.

OP el CURE no puede hacer el convenio pues falta que se apruebe el CENUR, y que el Consejo Directivo Central le de rango de referente académico al CURE. Por tanto el CURE puede iniciarlo pero el Convenio se hace entre el Rector de la Universidad de la República y el director de Puertas del Sur SA.

JA. Esto es canalizar las cosas para que esto no salga. No hubo tiempo. Debe hacerse esto para que todos estén presentes.

CP convenio debe hacerse desde el CURE, es una oportunidad que no debe ser desaprovechada porque la Licenciatura debe tener visibilidad.

JA indica que hay resolución del 22/02/2013 que dice que no es así.y además plantea la pregunta si Agronomía como servicio quiere participar de este convenio.

CP indica que no se tiene el texto de la solicitud. Debemos consultar si Agronomía quiere participar es una cuestión que no podemos decidir, y si el CURE puede canalizar convenios pero no hacerlos igual debería iniciar la gestión.

JA sumemos a todos los interesados CURE, Agronomía estoy buscando caminos para que esto funcione
GO CURE debe estar informado, tiene cierta potestad de conocer que convenio se está realizando y en que condiciones tiene potestad para pedir información aunque no se realice en su territorio.

JA la propia licenciatura dice compartámoslos con otros servicios como por ejemplo Bellas Artes

GO indica que el texto del Convenio primero es evaluado por Convenio y luego se refiere a Consejos. Va ha realizar contactos con Laura en el CURE para ver como se materializa.

JA podemos hacerlo para dos servicios o uno de ellos pero es una forma de canalizarlo porque no tenemos CURE. Se comparte con el Decano la filosofía.

Solicitar a los Arq. Luis Contenti y Juan Articardi que eleven el texto de la nota.

16_2 Solicitud de convenio Mtra Silvia Pizzano, restauración del paisaje en chacra en Montevideo

CP presenta el texto de la solicitud

JA las características de la solicitud no son de recibo. Las solicitudes a la Licenciatura se pueden canalizar cuando no son pedidos de privados. En este caso el hecho de realizar futuras acciones públicas no justifica la solicitud. Es un privado que quiere hacer la intervención de un sitio privado, chacras paisajísticas o sus derivados. Ofrecerlo a los estudiantes, ni siquiera está encuadrado en trabajo de extensión ni de asesoría.

Podría quizás ser una actividad optativa dentro de prácticas proyectuales que genere créditos se requiere el informe respectivo. O una pasantía remunerada pero necesita de tutor y de estimación de costos. Ambos se necesitan informar al Comité Académico para su aprobación respectiva.

CP: este punto puede generar una reflexión sobre la necesidad de generar un sistema de pasantía.

Resolución 10: Con referencia a la solicitud presentada por la Mtra. Silvia Pizzano, la comisión coordinadora resuelve:

1. El carácter de la solicitud no se enmarca dentro de una línea de **trabajo de interés para la LDP como proyecto de extensión.**
2. Se solicita al Coordinador DR Pellegrino responder que se pudiera integrar al programa de pasantía a futuro. Ver la forma de explorar estrategias para que se puedan integrar un sistema de pasantía para los estudiantes de la LDP.
3. Informar de la resolución al interesado.

III_ REVÁLIDAS

18.1_ Solicitudes a ingresar. *No hay Nuevas*

18.2_ Solicitudes trasladadas del Comité Académico. Tema no tratado a la espera de los informes de los tutores para su tratamiento en el CA

IV_ PLANTEAMIENTOS

Informes del seminario de extensión

JA informa del Seminario de Extensión desarrollado en la sede del CURE Maldonado los días miércoles 20 y jueves 21 de Marzo de 2013 en el horario de 10 a 18 horas, El primer día con la participación del Rector de la Universidad y los 2 días con la participación del Pro rector de Extensión Tommasino.

El primer día se presentó los trabajos de los estudiantes en los EFIS y otras actividades en el medio, por la tarde se presentaron los trabajos de los polos investigación en el medio y algunas actividades de extensión. Al día siguiente hubo mesa redonda donde participó la Licenciatura y otras carreras del CURE se informo de lo que se hacia en extensión (tomando como base lo informado a la Comisión Sectorial de Enseñanza. Hubo un alto porcentaje de asistencia de carreras ya que el 60% de las carreras estaba representado el primer día; el segundo día sin Rocha y Treinta y Tres bajo la participación. Se desarrollaron 2 talleres. Línea de desarrollo es la profundización de la extensión, curricularización en las carreras, y se apreció la necesidad de que a través de la comisión de coordinadores de carrera se trabajara en la articulación, información y coordinación. Se resaltó la importancia de la Mesa de Coordinación de Carreras para que cumpla el rol de interfase y coordinación.

GO indica que las definiciones de extensión no son claras por la amplitud que tienen (Ver punto 17 y 18 de una resolución del CDC del 31/07/2012) de cómo se evaluarían los proyectos de cada propuesta y un punto adicional es que en las recontractaciones de personal se evalúe al docente por su actividad en las 3 funciones y que cada una de ellas se evalúe bajo igual parámetros.

Como contraparte se planteo que las actividades de extensión debían ser muy bien evaluadas para tener un valor como elemento a ser considerando, los trabajos de extensión se presentaron a congresos y que todas las evaluación de los estudiantes a docentes debían incluir un trabajo de extensión. Se apunta a integralidad de las 3 funciones

Hay cursos planteados sobre profundización de extensión

Se informa que la próxima Jornada será en Rocha, que se trabajara en ejes temáticos y que cada CENUR tendría un tema a cargo.

JA como valoración del encuentro menciona:

1. Sorprendió la cantidad de proyecto de extensión de la LDP dada las capacidades instaladas y por ello se vio posibilidad de coordinar.
2. Se detecto mucho interés del Pro Rector de extensión por la variedad y pertinencia de los trabajos presentados al Congreso Latinoamericano sobre Extensión que lidera AUGM, se piensa en generar instancias previas para llevar temas al Congreso.
3. Oportunidad que en el Congreso se trabajará en el Grupo sistemas ecológicos relacionados con el agro. En Rivera -Tacuarembó y en Melo se contará con el apoyo de Grupos de Paraguay. Se puede pensar en traer docentes extranjeros en esos temas. Se encomendó al G1 extensión del CURE. Ricardo Rodrigues, de la UNEAM la relatoría de la reunión-

JA manifiesta que los estudiantes presentes manifestaron su inquietud por los criterios establecidos por el CA en referencia a optativa/electiva,

GO menciona que hay dos planos uno es como evaluamos las actividades de extensión si la integralidad está definida a lo largo de toda la carrera, se debe incluir en todas las materias .Integralidad debe estar en todas las asignaturas.

IB considera que los créditos de extensión e investigación deben estar fuera de curso regulares.

V_ APROBACIONES

20 _ Aprobación de actas de sesiones anteriores

VI_ PRÓXIMA SESIÓN

Fecha de la próxima sesión 5 de Abril 2013 8.30 horas